



AZPEITIKO ARGAZKI ELKARTEA

## II. GAU-TXORI (GAUEKO) ARGAZKI RALLYA Azpeitia 2011eko Otsailak 19

### IZEN EMATE ORRIA

Abizenak:

Izena:

Helbidea:

Posta-kodea:

Herria:

Telefonoa:

Mugikorra:

E-maila:



AZPEITIKO ARGAZKI ELKARTEA

## II RALLYE FOTOGRAFICO GAU-TXORI (NOCTURNO) Azpeitia 19 de FEBRERO de 2011

### HOJA DE INSCRIPCIÓN

Apellidos:

Nombre:

Dirección:

C. Postal:

Población:

Teléfono:

Movil:

E-mail:



AZPEITIKO ARGAZKI ELKARTEA

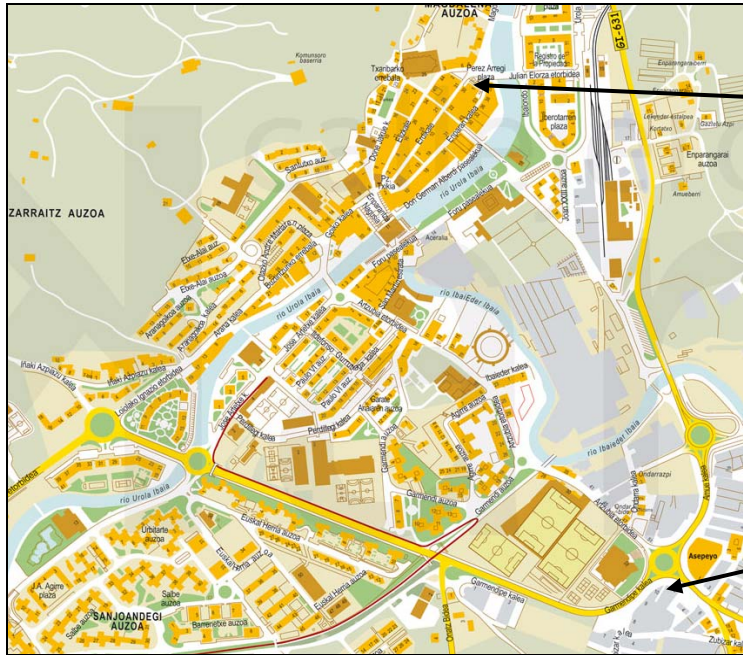
## II RALLY FOTOGRÁFICO GAU-TXORI (NOCTURNO)

Azpeitia 19 de FEBRERO de 2011

### Bases

1- Podrá participar toda persona que posea una **cámara digital** con tarjeta de memoria.

2- Las inscripciones (un máximo de **50 participantes**) se realizarán por internet en [azpeitikoargazkielkartea@hotmail.com](mailto:azpeitikoargazkielkartea@hotmail.com) antes del 16 de febrero. La inscripción será de **18€**, **incluido la cena** y se hará efectivo el mismo día del rallye en la sede de Azpeitiko Argazki Elkarteak, Perez Arregi 1-1º (Edificio Telefónica) desde las 18 a las 19 horas.



### Azpeitiko Argazki Elkarteak

Lugar de inscripción y descarga de tarjetas.



### Restaurante LAU BIDE

La cena será de 21,00 a 23,00 h.

3- Cada concursante deberá traer su propia tarjeta de memoria, que estará vacía. Las fotos se podrán hacer en color o B/N, en formato JPG y máxima calidad,.

4- El Rally finalizará a la 01:00 h. en Azpeitiko Argazki Elkarteak donde se descargarán solo **50 fotos correlativas**, por lo que no está permitido borrar.

5- Los participantes deberán elegir la fotografía con la que deseen participar en cada una de los temas y enviar un correo a la dirección [azpeitikoargazkielkartea@hotmail.com](mailto:azpeitikoargazkielkartea@hotmail.com) antes del **27 de Febrero de 2011** indicando el número de participante y el número de fotografía que se selecciona para cada tema.

### 6- PREMIOS:

1-Mejor colección: .....120 € y Trofeo

2-Segundo clasificado:..... 90 € y Trofeo.

3-Tercer clasificado: ..... 60 € y Trofeo.

7- Las fotos premiadas quedarán en poder de la entidad organizadora, la cual podrá utilizarlas cuando lo estime conveniente, citando el nombre del autor o de la autora.

8- Cualquier cuestión no contemplada en estas bases será resuelta por la organización.